

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSOIRA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor EDWIN RAFAEL MAZA PACHECO, en calidad de padre biológico de la adolescente ERIKA DANIELA MAZA BORREGO, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 27 de enero de 2021, adelantado a favor de la adolescente ERIKA DANIELA MAZA BORREGO, de 14 años, de edad, nacida el día 14 de marzo de 2007 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 9 de abril de 2021

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 16 de abril de 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar Fijado el: 9 de abril de 2021 Desfijar el: 16 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

(C) (C) icbfcolombiaoficia

Dirección Calle 16ª No 11-15 Centro Zonal Valledupar2 Teléfono: 5885144 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080